

Expediente: SE/EE/786/98.

Entidad: Nicosia Crative Expaña S.R.L.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/738/98.

Entidad: J.C. Canalizaciones Obras y Estructuras S.L.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/642/98.

Entidad: Romualdo Bautista Pérez.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/497/98.

Entidad: Pilar Bermúdez Bueno .

Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/481/98.

Entidad: Edespa Sociedad Civil Particular.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/380/98.

Entidad: Neimar Sur S.L.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/328/98.

Entidad: Rosario Guadix Jiménez.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/293/98.

Entidad: Auxilio y Cooperación de la Empresa Metalúrgica S.L.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/186/98.

Entidad: Hábitat Vecinal S.L.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Sevilla, 26 de agosto de 2003.- El Director Provincial, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el Depósito de Estatutos de la Organización Empresarial que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4, del Real Decreto 873/1977 de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos e el mismo se hace público que, en este Consejo, a las 12 horas del día 12 de junio de 2003, fueron depositados los Estatutos de la organización empresarial denominada «Organización de

Productores de Oliva y Aceituna de Mesa Opracol-Córdoba» cuyos ámbitos territorial y funcional son la Comunidad Autónoma Andaluza y el de productores de aceite de oliva y aceituna de mesa.

Como firmantes del acta de constitución figuran don Francisco Vega Rioboó y don Miguel Fernández de Molina Latorre.

La reunión en la cual se adoptó el acuerdo de constitución se celebró en Córdoba, el día 20 de febrero de 2003.

Sevilla, 27 de agosto de 2003.- El Secretario General, Eduardo Candau Camacho.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, de Resolución por la que se convoca para el levantamiento de actas previas a la ocupación las fincas afectadas por el proyecto Oleoducto Algeciras-Rota. Instalación, Electrificación y Telemando de Válvulas en Cruce con río Guadacortes y su addenda en el término municipal de Los Barrios (Cádiz). (Expediente: Oleoducto). (PP. 3236/2003).

Por Resolución de la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía en Cádiz de fecha 16 de mayo de 2003, se ha autorizado a la Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, S.A. la ejecución del proyecto «Oleoducto Algeciras-Rota. Instalación, Electrificación y Telemando de válvulas en cruce con río Guadacortes» y su addenda, en el término municipal de Los Barrios (Cádiz), y se ha declarado su utilidad pública, previa la correspondiente información pública. Dicha aprobación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implica la urgente ocupación de los mismos, siendo de aplicación el procedimiento de urgencia del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.

En su virtud, en cumplimiento de lo dispuesto en el mencionado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, se convoca a los titulares de los bienes y derechos afectados en el Ayuntamiento donde radican las fincas afectadas como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el propio artículo 52, llevar a cabo el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación y, si procediera, a las de Ocupación Definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera clases de derechos o intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución pudiéndose acompañar de sus peritos y un Notario, si lo estiman oportuno, con los gastos a su costa.

El levantamiento de actas tendrá lugar el próximo día 24 de septiembre en el Ayuntamiento de Los Barrios.

De esta convocatoria se dará traslado a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación individual, significándose que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para la notificación de la presente Resolución en los casos de titular desconocido o domicilio ignorado o aquellos en los que intentada la notificación no haya podido practicarse, cuya relación figura en el Anexo.

En el expediente expropiatorio Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, S.A. asumirá la condición de beneficiaria.

Cádiz, 12 de agosto de 2003.- El Delegado, (Dto. 91/83, de 6.4), El Secretario General, Francisco Calero Rodríguez.

ANEXO: RELACION DE TITULARES AFECTADOS

“Oleoducto Algeciras-Rota. Instalación, Electrificación y Telemando de válvulas en cruce con río Guadacortes”, en el término municipal de Los Barrios (Cádiz)”

FINCA nº	TITULAR Y DOMICILIO	POL- PAR	SE(m ²)	SP(m ²)	OT(m ²)	NATURALEZA	DÍA/HORA
CA-LB-1 LE	FRANCISCO RUIZ MIGUEL C/ MURO, 1-3 - ALGECIRAS	16-96	6	415	6225	LABOR REGADÍO	24-09/9,30
CA-LB-1 PO	FRANCISCO RUIZ MIGUEL C/ MURO, 1-3 – ALGECIRAS	16-96	300	0	0	ERIAL	24-09/9,30
CA-LB-3 LE	ANIBAL FUENTE MELGAR AVDA. DE LAS FLORES, 175 ALGECIRAS	16- 134	0	30	450	HUERTA	24-09/10

Addenda al proyecto de instalaciones “Oleoducto Algeciras-Rota. Instalación, Electrificación y Telemando de válvulas en cruce con río Guadacortes”, en el término municipal de Los Barrios (Cádiz)”

FINCA nº	TITULAR Y DOMICILIO	POL- PAR	SE(m ²)	SP(m ²)	OT(m ²)	NATURALEZA	DÍA/HORA
CA-LB-5 LEV	GUADACORTE, S.A. – HOTEL GUADACORTE LOS BARRIOS (CADIZ)	8-96	4	101	1.550	ERIAL	24-09/10,30
CA-LB- 5 POV	GUADACORTE, S.A. – HOTEL GUADACORTE LOS BARRIOS (CADIZ)	8-96	455	0	0	ERIAL	24-09/10,30

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 26 de agosto de 2003, de la Delegación Provincial de Almería, para la notificación por edicto de la resolución que se cita.

Resolución de fecha 26.8.03, de la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía en Almería, por la que se ordena la notificación por edicto a don Juan Carlos Cobos Fabián, de las resoluciones dictadas por la Comisión Provincial de Medidas de Protección de fechas 18 y 22 de julio de 2003, en las que se acuerda ratificar la declaración provisional de desamparo y traslado de la menor J.C.C. desde el centro en el que se encontraba a otro centro de la provincia de Málaga, al hallarse en ignorado paradero en el expediente incoado. De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Dado que la publicación íntegra de los actos lesionaría los derechos inherentes del menor, podrán comparecer en el plazo diez días ante el Servicio de Protección de Menores, sito en Almería, C/ Santos Zarate, 15 bis, para conocimiento íntegro de la Resolución citada.

Almería, 26 de agosto de 2003.- El Delegado, Luis López Jiménez.

RESOLUCION de 26 de agosto de 2003, de la Delegación Provincial de Jaén, para la notificación por edicto de la Resolución que se cita.

Resolución de fecha 26 de agosto de 2003, de la Delegación Provincial de Asuntos Sociales en Jaén por la que se ordena la notificación por edicto de la Resolución a don Safda Alí, al estar en ignorado paradero en el expediente incoado.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al intentarse notificación y no poderse practicar, podrá comparecer en el plazo de diez días ante el Servicio de Protección de Menores, sito en Jaén, Paseo de la Estación, 19-3.ª planta, para la notificación del contenido íntegro de la Resolución de fecha 6 de agosto de 2003 acordando proceder a la Declaración Provisional de Desamparo del expediente núm. 58/02, sobre el menor J.A.G.

Se le significa que contra la misma podrá interponer oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de esta capital, por los trámites que establecen los artículos 779 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil, sin que sea necesario formular reclamación previa en Vía Administrativa, de conformidad con lo establecido en el artículo 780 de la citada Ley Procesal.

Jaén, 26 de agosto de 2003.- La Delegada (Decreto 21/85), El Secretario General, Mariano Cencillo Valdés.